

**FNDR OCTAVA FERIA DEL EMPRENDIMIENTO
"FIESTA COSTUMBRISTA DIA 1 COBQUECURA"**

Fecha

16 de enero 2026

Organiza

Dirección Regional SERCOTEC Ñuble

Presupuesto: \$16.250.000

Solicitud general

El servicio consiste en la organización y ejecución de la tercera feria del emprendimiento "Fiesta costumbrista Día 1 de Cobquecura", un evento de exposición que se llevará a cabo el día 16 de enero en la plaza de armas de la comuna de Cobquecura. Esta iniciativa tiene por objetivo apoyar la participación de 25 micro y pequeñas empresas de la Región de Ñuble, brindándoles una vitrina para la promoción y comercialización de sus productos y/o servicios, así como para la generación de relaciones comerciales sostenibles en el tiempo.

La modalidad del servicio contempla la realización de una feria con stands individuales para cada empresa participante, permitiéndoles interactuar directamente con el público y potenciales aliados comerciales.

La actividad es agenciada por el Agente Operador Valdivia LA, quien será responsable de la contratación de una productora para llevar a cabo la ejecución del evento.

Desglose

Habilitación del espacio

- 25 toldos blancos de 3x3 metros, con servicio de montaje y desmontaje incluido. El montaje deberá realizarse el 16 de enero a las 08:00 a.m., ya que la feria comienza a las 10:00 a.m. El desmontaje se llevará al día siguiente 17 de enero aproximadamente a las 23:00 p.m..**
 - 25 mesas plegables de 1,80 metros, cada una con su respectivo mantel negro.**
 - Se deberá considerar la provisión de un generador eléctrico con capacidad suficiente para abastecer de energía de forma continua y segura a cada uno de los 25 stands, incluyendo iluminación individual por puesto y los requerimientos técnicos asociados, cumpliendo con las normativas de seguridad vigentes.**
-
- Asimismo, se deberá contemplar el arriendo e instalación de una pantalla, con las dimensiones y resolución adecuadas para su correcta visualización por parte del público asistente, destinada a la difusión de información institucional, programación de actividades u otros contenidos definidos por la organización.**

Servicio de Alimentación

- **Proveer almuerzos y cenas que incluyan bebida y ensalada , dos personas por stand,**
- **Catering para los artistas, según requerimientos de estos.**

Actividades recreativas

- **La productora será responsable de contratar una parrilla compuesta por un artista vinculados a la música, los cuales podrán corresponder a artistas locales, regionales u otros previamente aprobados por SERCOTEC. Para tales efectos, la productora deberá presentar una propuesta artística previa para la revisión y visto bueno de SERCOTEC, antes de su contratación definitiva.**
- **Asimismo, la productora deberá proveer íntegramente el sistema de amplificación y backline requerido para cada artista, asegurando estándares técnicos adecuados para presentaciones en vivo.**
- **En materia de iluminación y continuidad operativa, la productora deberá garantizar un sistema de iluminación escénica adecuado, además de iluminación y punto de corriente para cada stand e iluminación del espacio común que ocupen los expositores, así como capacidad de respaldo técnico que permita la continuidad de las presentaciones ante eventuales cortes de suministro eléctrico.**
- **En caso de condiciones climáticas adversas, especialmente lluvia, la productora deberá considerar las medidas técnicas y de seguridad necesarias, teniendo presente que el escenario disponible es de 9 x 6 metros, debiendo asegurar la correcta protección de artistas, equipamiento y público.**

Difusión

La productora será responsable de ejecutar un plan de difusión integral del evento, el cual deberá contemplar, a lo menos, las siguientes acciones:

- **Instalación de palomas publicitarias en la Plaza de Chillán y sectores estratégicos de alta afluencia de público.**
- **Pasa calle con material gráfico alusivo al evento, realizado en fechas y horarios definidos en coordinación con la organización.**
- **Avisos radiales (a lo menos dos), a través de medios de comunicación locales o regionales, especificando cantidad de menciones y periodo de difusión.**
- **Difusión mediante redes sociales, incluyendo la creación y publicación de contenidos digitales (gráficas y/o audiovisuales), orientados a la promoción del evento y su programación, en plataformas pertinentes.**
- **Credenciales para cada uno de los expositores , mini-pendón o distintivo similar de cada empresa participante (logo de sercotec y Gore Nuble)**

Personal y otros

- **Dos personas para la recepción, atención y orientación de expositores**
- **Productor a cargo de la actividad disponible durante toda la jornada**
- **Stand de la productora**
- **Personal para aseo del lugar**
- **Punto de hidratación, termo más de 10 lt. te, café, azúcar, endulzante, vasos, cucharas y agua purificada a demanda de los expositores.**
- **Pago de tarifa para libre acceso de los expositores y acompañantes a baño público**

Verificadores

- **Listado de empresas seleccionadas.**
- **Presentación de metodología y carta Gantt asociada a la actividad.**
- **Programación de actividades artísticas y de entretenimiento.**
- **Informe final de la actividad, incluyendo evaluación de resultados como indicadores de venta, género de expositores, etc, y recomendaciones.**
- **Encuesta de satisfacción.**
- **Fotografías de cada actividad y de todos los beneficiarios participantes, en buena calidad, en formato vertical y horizontal. Se debe entregar un respaldo de al menos 100 fotos de la actividad.**

Adicionales

- **Gestionar patentes comerciales para los expositores.**
- **Pasacalle con actividades.**